

Presentado y aprobado por la Asamblea General del 20 de marzo 2024,  
registrado en el Acta N° 72.



# INFORME DE GESTIÓN AÑO 2023

Dra. Carmen Barraquer Coll  
Presidente  
Instituto Barraquer de América

Presentado a la Asamblea General  
20 de marzo 2024



# INSTITUTO BARRAQUER DE AMERICA

Nit. 860.008-384 -1

## TABLA DE CONTENIDO

## PÁGINA

1. Introducción	2
2. Situación Económica y Financiera	2
3. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio	6
4. Situación Administrativa	8
5. Gestión Actividades Meritorias	9
6. Situación Jurídica	13
7. Evolución Previsible	14
8. Operaciones celebradas con los socios y administradores	14
9. Estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y Derechos de Autor	14



# INSTITUTO BARRAQUER DE AMERICA

Nit. 860.008-384 -1

## INFORME DE GESTIÓN AÑO 2023

En Bogotá, 20 de marzo de 2024, el Presidente del Instituto Barraquer de América, Dra. Carmen Barraquer Coll, presenta a la Asamblea General el informe de gestión correspondiente al periodo 1° de enero a 31 de diciembre de 2023, dentro del marco legal Ley 603 del 27 de Julio de 2000, por la cual se modifica el artículo 47 de la Ley 222 de 1995.

### 1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Barraquer de América, como entidad sin ánimo de lucro, pertenece al grupo II de las NIIF, sujeta a inspección, vigilancia y control, por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá, inscrita en Cámara de Comercio mediante el número S0032354 en fecha 9 de julio de 2008. Su naturaleza jurídica es una fundación, entidad científica de carácter civil, sin fines de lucro con régimen tributario especial. Su objeto social es la investigación, estudio, enseñanza y divulgación de la Ciencia Oftalmológica y todas las relacionadas con la salud visual.

Las siguientes son sus actividades meritorias:

#### 9412 Actividades de asociaciones profesionales

El Instituto Barraquer de América se organiza como una asociación de profesionales, sin fines de lucro, con arreglo a las normas de Código Civil y demás normas complementarias, cuyos miembros se han unido por el interés común de carácter científico, investigativo y académico, en la práctica relacionada con la ciencia oftalmológica y la salud visual, exclusivamente.

#### 8560 Actividades de apoyo a la educación

El Instituto Barraquer de América es una entidad científica, de carácter civil sin fines de lucro, destinada a la investigación, estudio, enseñanza y divulgación de la Ciencia Oftalmológica; en razón a ello, contribuye con el sostenimiento de la Escuela Superior de Oftalmología como Institución de Educación Superior.

#### 8899 Otras actividades de asistencia social sin alojamiento NCP

Nuestro Programa de Apoyo Social, dirigido a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores que presentan patologías oculares, programa de ayuda social que persigue dentro sus objetivos contribuir a la disminución de la discapacidad visual e incrementar la prevención de la ceguera como problemas de salud pública evitable, sin ninguna distinción de género, cultura, estrato socioeconómico y edad. Estos gastos los cubre el Instituto en el 100%.

### 2. SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA.

**Cumplimiento y actualización de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para pequeñas y Medianas Empresas (PYMES):** Los Estados Financieros correspondientes al periodo 2023 han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), vigentes para el grupo II, las cuales han tenido desde su implementación en el año 2016 un impacto importante no solo en temas contables, sino también en procesos y sistemas de información. Dichos Estados Financieros fueron auditados por la firma Business and Business Auditores Sociedad Limitada, y posteriormente autorizados por la junta directiva del Instituto Barraquer de América en su reunión del 14 de febrero de 2024 para ser presentados a la Asamblea General. Los Estados Financieros y sus respectivas Notas Explicativas al cierre del ejercicio 2023 se adjuntan al final de este informe.

A continuación, las principales variaciones observadas en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y la Ejecución del Presupuesto:



## INSTITUTO BARRAQUER DE AMERICA

Nit. 860.008-384 -1

### Estado de Situación Financiera

En el estado de situación financiera se presentaron los hechos económicos haciendo una separación entre partidas corrientes y no corrientes, partiendo desde los activos por su grado de liquidez y en los pasivos por su grado de exigibilidad, las partidas son presentadas a nivel de grupo. Tal y como se describe en la Notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2023, presentado a la Asamblea.

**Activos:** Para el año 2023, los Activos de Instituto Barraquer de América, ascienden a \$21.092 millones, presentando un crecimiento anual del 1.64% con respecto al año 2022.

Las principales variaciones para resaltar en los activos con respecto al año anterior están representadas por:

El equivalente al efectivo, que comprende el Fondo de Alta Liquidez de Credicorp Capital y el Fondo de Inversión Sumar, cerró con un monto de \$517.6 millones para cubrir las compras y gastos del mes de enero de 2024, experimentando un aumento del 31.87% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Inversiones en moneda nacional: Durante el período 2023, la partida correspondiente a los Certificados de Depósito a Término (CDT's) experimentó una disminución del 19.45% equivalentes a \$1.187 millones, los cuales fueron destinados a la adquisición de equipos médicos. Al cierre año 2023, la partida de CDT's se situó en \$4.915.1 millones. Por otro lado, la inversión en acciones en sociedades colombianas Cementos Argos y Grupo de Energía de Bogotá experimentó un incremento del 58.54% en su valoración en el mercado, en comparación con el mismo período del año anterior, cerrando con un valor a mercado total de \$237.9 millones.

Las inversiones en moneda extranjera: Se refieren a los activos financieros que posee el INSTITUTO BARRAQUER DE AMÉRICA en ASB Atlantic Security Bank, con sede en la ciudad de Panamá. Estos activos corresponden a los ahorros acumulados originados por las regalías recibidas durante la vigencia de la patente por la invención del Microqueratómo Barraquer-Carriazo, que finalizó su amortización en el año 2018. Durante el 2023, estas inversiones, en comparación con el mismo periodo del año anterior, se vieron afectadas por la variación en el precio de mercado de los activos invertidos, experimentando un incremento de USD 109.945,79 que significa una tasa de retorno del 8.14% y una disminución en pesos de \$941,2 millones debido a la variación de la tasa de cambio, que inició el periodo en \$4.810,20 y cerró el 31 de diciembre de 2023 en \$3.822,05.

Intangibles distintos de la plusvalía: Los intangibles distintos de la plusvalía se incrementaron en un 77.81% debido a la compra de licencias de software amortizable. En 2023, se adquirieron licencias por valor de \$117.8 millones.

La Propiedad, Planta y Equipo: Durante el año 2023 se adquirió equipo médico por un monto total de \$3.443 millones, lo que representó un incremento del 24.06% con respecto al año 2022. Es importante señalar que, en el año 2023, el equipo médico Láser Excimer, con 16 años de uso, presentó daño irreparable, por lo que fue necesario adquirir con urgencia un nuevo láser por \$2.023 millones. Esta compra no estaba contemplada en nuestro presupuesto de adquisiciones de equipos médicos, lo que implicó una disminución de la cuenta de Otros Activos Financieros, es decir, las inversiones en moneda local.

**Pasivos:** Para el año 2023, los pasivos del Instituto ascienden a \$86.8 millones, presentando una disminución del 51,23 % con respecto al año 2022. La principal variación de los pasivos con respecto al año anterior está representada por los proveedores nacionales, que disminuyeron en \$90.9 millones.

**Patrimonio:** Para el año 2023, el patrimonio del Instituto asciende a \$21,005 millones, lo que representa un crecimiento anual del 2.10% con respecto al año 2022. Este incremento del patrimonio está dado por el resultado del ejercicio del año, que fue de \$431 millones.



## INSTITUTO BARRAQUER DE AMERICA

Nit. 860.008-384 -1

### Estado de Resultados Integrales

Los ingresos provenientes de actividades ordinarias recibidos por el Instituto se registran como ingresos de Dirección Científica y se destinan al desarrollo del objeto social de la entidad. Para el año 2023, estos ingresos fueron de \$5.238 millones, lo que representó un incremento de \$383 millones, equivalente al 7.89% en comparación con el mismo período del año anterior. Los Gastos de Administración: Para el año 2023, ascendieron a \$4.845 millones, lo que representó un incremento de \$289 millones, equivalente al 6.37% en comparación con el mismo período del año anterior. Los ingresos financieros: Durante el año 2023, los intereses ascendieron a \$1.010 millones, presentando una variación de \$402 millones, equivalente al 66% con respecto al año anterior, en su mayoría procedente de la inversión realizada en certificados de depósito a término (CDT). En relación con los ingresos generados por diferencia en cambio, se debe al aumento en la tasa de cambio del portafolio en dólares durante los meses en que la moneda se apreció, presentando una disminución de \$977 millones en comparación con el año 2022, equivalente al 156%. El valor razonable de las inversiones en esta sección de ingresos refleja el incremento en el precio de mercado de los activos financieros, que se cotizan en bolsa, presentando un aumento por \$401.8 millones, equivalente al 121% con respecto al año 2022. Los gastos financieros experimentaron un aumento de \$951.6 millones en el año 2023 en comparación con el año 2022. Este incremento se debió principalmente a la diferencia en la tasa de cambio del portafolio en dólares, registrada durante los meses en que la moneda se depreció, y registró un aumento de \$1.510 millones en comparación con el año 2022, equivalente al 171,9%. Además, la suma por pérdida en el valor razonable de los fondos, en esta sección, al cierre del 2023 disminuyó significativamente en \$567.6 millones, equivalente al 67.5% en comparación con el mismo período del año anterior. El resultado integral del ejercicio 2023 ascendió a \$431 millones, lo que representó una disminución del 71% en comparación con el año 2022. Esta disminución se atribuye principalmente al impacto negativo de la diferencia en el cambio de las inversiones en moneda extranjera.

### Ejecución Presupuestal

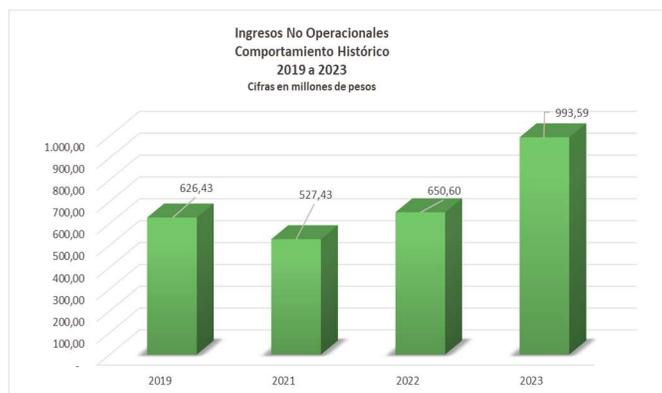
Durante el año 2023, los ingresos por la dirección científica ascendieron a \$5.238 millones, lo que representó un crecimiento del 7.89% en comparación con el año 2022. Sin embargo, estos ingresos estuvieron un -1.31% por debajo de la estimación presupuestaria. A continuación, se presenta el cuadro que muestra el comportamiento histórico de los ingresos, excluyendo el año 2020, marcado por la pandemia, en cifras de millones de pesos:

#### Ingresos Direccion Cientifica (Cifras en millones de pesos)

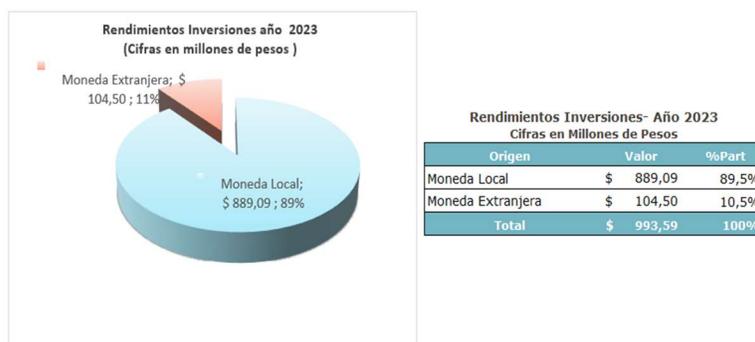
Mes	2019	2021	2022	2023	Estimado 2023
<b>Ingreso</b>	4.153,43	4.037,72	4.855,77	5.238,79	5.307,36
<b>Crecimiento %</b>	3,69%	-2,79%	20,26%	7,89%	-1,31%



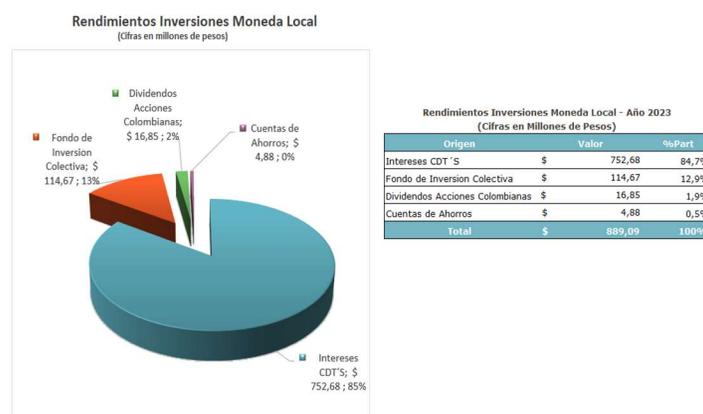
*Los ingresos no operacionales* ascendieron a \$993 millones durante el año 2023, lo que representó un incremento del 52.72% en comparación con el año 2022. Además, estos ingresos superaron la estimación presupuestaria de \$735 millones en un 35.01%. A continuación, el comportamiento histórico de los ingresos, excluyendo el año 2020, marcado por la pandemia, en cifras de millones de pesos:



La participación de los ingresos no operacionales se encuentra conformada por los siguientes segmentos:



En cuanto a los ingresos no operacionales por rendimientos en inversiones en moneda local, se distribuyen de la siguiente manera:



Durante el año 2023, *los gastos operacionales* ascendieron a \$3.626 millones, lo que representó un incremento del 0.33% en comparación con el año anterior. Sin embargo, estos gastos registraron una



# INSTITUTO BARRAQUER DE AMERICA

Nit. 860.008-384 -1

ejecución presupuestal del -15.53%, equivalentes a \$666 millones, por debajo de la estimación presupuestaria de \$4.293 millones.

GASTOS OPERACIONALES	AF 2022	AF 2023	AF2023-AF2022	EJECUTADO VS PRESUPUESTO		
	EJECUTADO	EJECUTADO	VARIANZA %	ESTIMADO	VAR	%
Gastos (Miles de \$)	\$ 3.614,55	\$ 3.626,44	\$ 11,89 0,33%	\$ 4.293,25	\$ 666,81	-15,532%

A continuación, se presenta el cuadro detallado de los gastos operacionales en comparación con el año anterior y el presupuesto estimado:

**Gastos Operacionales**  
Cifras en millones de pesos

Gastos Operacionales	AF 2022	AF 2023	AF2023-AF2022	Ejecutado Vs Presupuestado		
	Ejecutado	Ejecutado	Variación %	Estimado	Var	%
Gastos de Personal	\$ 819,21	\$ 913,21	\$ 94,00 11,47%	\$ 926,69	\$ 13,48	-1,45%
Honorarios	\$ 283,51	\$ 302,75	\$ 19,24 6,79%	\$ 400,09	\$ 97,34	-24,33%
Seguros	\$ 60,39	\$ 68,06	\$ 7,67 12,71%	\$ 68,31	\$ 0,25	-0,36%
Servicios	\$ 26,25	\$ 34,10	\$ 7,85 29,89%	\$ 31,98	\$ 2,12	6,62%
Tecnología: Software y Licencias	\$ 164,41	\$ 126,08	\$ 38,33 -23,31%	\$ 153,12	\$ 27,04	-17,66%
Gastos Legales	\$ 2,37	\$ 2,87	\$ 0,50 21,29%	\$ 2,68	\$ 0,19	7,22%
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 552,88	\$ 538,06	\$ 14,82 -2,68%	\$ 639,47	\$ 101,41	-15,86%
Gastos de Representación y Viajes	\$ 16,76	\$ 8,68	\$ 8,07 -48,17%	\$ 18,95	\$ 10,27	-54,18%
Sostenimiento Escuela Superior de Oftalmología	\$ 665,18	\$ 499,69	\$ 165,49 -24,88%	\$ 639,84	\$ 140,15	-21,90%
Programa de Apoyo Social	\$ 895,92	\$ 1.051,16	\$ 155,24 17,33%	\$ 1.013,46	\$ 37,70	3,72%
Investigación y Desarrollo Científico	\$ 42,85	\$ 4,69	\$ 38,16 -89,05%	\$ 292,68	\$ 287,99	-98,40%
Papelaría y Diversos	\$ 19,28	\$ 3,86	\$ 15,42 -79,98%	\$ 21,81	\$ 17,95	-82,30%
Financieros	\$ 65,56	\$ 73,22	\$ 7,66 11,68%	\$ 74,16	\$ 0,94	-1,27%
Contingencias	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00 0,00%	\$ 10,00	\$ 10,00	-100,00%
<b>Gastos (Miles de \$)</b>	<b>\$ 3.614,55</b>	<b>\$ 3.626,44</b>	<b>\$ 11,89 0,33%</b>	<b>\$ 4.293,25</b>	<b>\$ 666,81</b>	<b>-15,53%</b>

A continuación, se presenta el cuadro consolidado que muestra el *comportamiento histórico de los ingresos vs los gastos*, excluyendo el año 2020, marcado por la pandemia, en cifras de millones de pesos:

**Ingresos Vs Gastos Operacionales**  
**Comportamiento Histórico**  
(Cifras en millones de pesos)

Año	Ingreso Op	Gasto Op	Resultado Operacional
2.019,00	\$ 4.153,43	\$ 3.624,23	\$ 529,20
2.021,00	\$ 4.037,72	\$ 3.518,75	\$ 518,97
2.022,00	\$ 4.855,77	\$ 3.614,55	\$ 1.241,22
2.023,00	\$ 5.238,79	\$ 3.626,44	\$ 1.612,35

### 3. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

Como hechos relevantes entre el 1° de enero hasta el 14 de febrero de 2024 tenemos:

Los miembros de la junta directiva del Instituto Barraquer de América, reunidos el 14 de febrero de 2024, luego de analizar los excedentes de tesorería invertidos en títulos de renta fija al corte 31 de diciembre de 2023 y el flujo de efectivo proyectado para los años 2024 a 2027, consideraron la solicitud de préstamo presentada por Oftalmos S.A. el 18 de enero de 2024 para financiar el proyecto de reforzamiento estructural del edificio de la Clínica Barraquer. Tras una deliberación exhaustiva, la junta



# INSTITUTO BARRAQUER DE AMERICA

Nit. 860.008-384 -1

directiva determinó que es viable invertir a título de préstamo la suma de tres mil millones de pesos (\$3.000.000.000,00) en Oftalmos S.A., con intereses, a un plazo de 120 cuotas mensuales, cada una por un valor de \$16.666.667, a una tasa nominal mensual vencida (M.V.) equivalente al IBR + 3%, es decir, tres puntos porcentuales adicionales al Índice de Referencia Bancaria (IBR) del último día de cada mes. El pago de intereses será exigible durante la semana siguiente al cierre de cada mes. Además, como garantía del préstamo, se requerirá un certificado de garantía fiduciaria a favor del Instituto por el 120% del valor total del préstamo.

## CUMPLIMIENTO NORMATIVO:

### Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

- **Actualización para Permanencia en Régimen Tributario Especial RTE-ESAL:** A fin de dar cumplimiento a lo contenido en el Arts. 356-2 y 364-5 del E.T. Decreto 2150 de 2017 - Decreto 1625 de 2016, arts. 1.2.1.5.1.8., 1.2.1.5.1.11 y demás normas complementarias, en fecha 27 de marzo de 2022, se presentó mediante los servicios informáticos electrónicos de la DIAN y alternativamente se publicó en la página Web <https://www.institutobarraquer.com/sources/legal/esal.html>
- **Declaración de Renta** por el año gravable 2022 fue presentada oportunamente mediante el formulario 1117604602820 en fecha 3 de mayo de 2023.
- **Declaración de Activos en el Exterior** por año gravable 2022, se presentó oportunamente mediante formulario 1602603274741 en fecha 3 de mayo de 2023.
- **Información Fiscal en medios magnéticos** se realizó en fecha 7 de junio de 2023 y las **declaraciones de Retención en la Fuente** fueron presentadas dentro del calendario establecido, mes a mes.
- **Renovación Matrícula ESAL en Cámara de Comercio:** La renovación de inscripción para Entidades sin Ánimo de Lucro se realizó en fecha oportuna 21 de marzo de 2023.
- De acuerdo con lo autorizado por la Asamblea General Ordinaria, sesionada en fecha 15 de marzo de 2023, se renovó por un año el contrato con la empresa **B&B Auditores**, nombrando Auditor Principal al Sr. Néstor Guerrero Piñeros y Auditor Suplente, a la Sra. Claudia Guerrero Piñeros.
- **Reporte anual de la información jurídica, financiera y contable por parte de las ESAL**, dirigida a la Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Entidades Sin Ánimo de Lucro, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, fue debidamente presentada en fecha 1 de junio de 2023, a través del sistema SIGA - Radicación No 1-2023-9805 y de igual forma a través de la página del sistema de información de personas jurídicas, pestaña "Estados Financieros (NIF)" donde se incorporó los estados financieros de las vigencias 2021 y 2022.
- **Asignaciones Permanentes:** En cumplimiento a lo ordenado por la Asamblea General Ordinaria reunida el 15 de marzo de 2023, en cuanto a la destinación del beneficio neto o excedente fiscal por el año 2022 por valor de \$1.292 millones de pesos, para incrementar las asignaciones permanentes, con la finalidad específica de la adquisición de equipo médico científico, mismas que se cumplieron durante el periodo 2023.
- **Nómina Electrónica:** Durante el 2023, se dio cumplimiento a la transmisión de la nómina electrónica, asegurándonos de que las nóminas de los empleados se enviarán de manera oportuna a través de los canales y servicios informáticos y de los operadores autorizados dispuestos por la DIAN, según las regulaciones fiscales y laborales vigentes.

**Cumplimiento Ley de Transparencia y Ética Empresarial Integral.** De acuerdo con concepto emitido por el encargado de la implementación y cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Empresarial, el Instituto Barraquer de América, Dr. Luis Miguel Gómez, nos permitimos transcribir su informe:

A partir de la expedición de la Ley 2195 de 2022, las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) hacen parte de las entidades obligadas a contar con un "Programa de Transparencia y Ética Empresarial"; y, de acuerdo con la Circular 058 de fecha 18 de noviembre de 2022 complementada con la Circular 013 del 14 de abril de 2023, ambas de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el Instituto Barraquer de América, dentro del marco



# INSTITUTO BARRAQUER DE AMERICA

Nit. 860.008-384 -1

normativo anteriormente señalado, se acogió al modelo Integral para el manejo de su Programa de Transparencia y Ética Empresarial (en adelante PTEE-I). Adicionalmente, al definir su política de cumplimiento, se identificaron los riesgos y se diseñó la matriz de riesgo de corrupción y soborno transnacional C/ST, junto con los procedimientos y protocolos para gestión de riesgos, código de ética, todo lo cual fue debida y oportunamente aprobado en la reunión de Asamblea Ordinaria del 15 de marzo de 2023, según consta en el Acta N°71.

Así, durante lo corrido del año 2023, pudo constatar que la responsabilidad en la Administración del Instituto Barraquer de América ha sido eficiente y efectiva a partir de la implementación y aplicación del PTEE-I, de su política, así como de los procedimientos y controles, con los cuales se ha conseguido:

- ✓ Identificar, valorar y determinar controles de riesgos, incluidos en la matriz.
- ✓ Adelantar capacitaciones y socializaciones de inducción y reinducción del PTEE-I, riesgos determinados y controles aplicados, a fin de prevenir situaciones de corrupción y soborno transnacional.
- ✓ Adoptar políticas y procedimientos de debida diligencia para el conocimiento y segmentación, a fin de mitigar el riesgo relacionado con operaciones sospechosas.
- ✓ Crear y socializar un canal de denuncias ante situaciones de fraude, conflicto de interés y corrupción, publicado en la página web del Instituto Barraquer de América, en el siguiente link: <https://www.institutobarraquer.com/sources/PTEE/PTEE.html>
- ✓ Designar un responsable de implementación y cumplimiento, nombramiento que se realizó en la reunión de Asamblea Ordinaria en fecha 15 de marzo de 2023, para diseñar y acompañar metodologías de clasificación, identificación, medición y control del riesgo por corrupción y soborno transnacional.

Para tal efecto fue designado como responsable, el abogado Dr. Luis Miguel Gómez Sjöberg identificado con C.C.#438.331 y se creó el correo electrónico: [responsableiba.ptee\\_i@iba.com.co](mailto:responsableiba.ptee_i@iba.com.co) como el canal para la atención de denuncias de operaciones inusuales en Instituto Barraquer de América.

**Cumplimiento de la Ley de Protección de Datos:** Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 15 de la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, Decreto 1074 de 2015 y demás normas que regulan la materia, el Instituto Barraquer de América ha venido desarrollando durante los últimos años, actividades orientadas a garantizar el derecho en materia de tratamiento de datos personales. En consecuencia, luego de adelantadas estas actividades, la institución cumple plenamente con las disposiciones vigentes que regulan la materia. En su página web se encuentra el link de información y política <https://www.institutobarraquer.com/sources/politica/politica.html>

## 4. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

**Gestión Humana.** La coordinación de talento humano, bajo criterios de gestión para la administración del talento humano, desarrollo estrategias y espacios apoyado de profesionales, fortaleciendo el liderazgo de los cargos con actividades de bienestar con el cumplimiento de las normas y políticas institucionales. Los procesos de nómina y contratación se cumplieron organizadamente de acuerdo con los cronogramas y requisitos establecidos. Durante el año 2023, el contrato de trabajo del contador fue finalizado por justa causa, en virtud de su pensión por vejez. Además, se crearon dos nuevos cargos: se contrató a un analista contable y a un auxiliar de medios digitales. Con esta ampliación, la planta laboral del Instituto ahora consta de ocho empleados de nómina y cuatro contratistas.

**Cumplimiento de aportes a Seguridad Social:** Se cumplieron de acuerdo con el Plan de Trabajo anual y transversalmente a la nómina de planta, dando cobertura conforme a la legislación colombiana en materia laboral y seguridad social.

**Gestión de Bienestar:** El Instituto promueve el equilibrio entre la vida laboral y familiar a través de diversas actividades en su programa de bienestar. Estas incluyen el otorgamiento de un Bono de Navidad, un día de licencia remunerada en el mes de cumpleaños, una cena de fin de año y una Escala Salarial por antigüedad, todo ello en línea con la política institucional y conforme a lo autorizado por la Junta Directiva. Adicionalmente, cuenta con una jornada laboral de 42 horas semanales. En situaciones



# INSTITUTO BARRAQUER DE AMERICA

Nit. 860.008-384 -1

excepcionales que impidan la prestación de los servicios en el lugar de trabajo, se permite el trabajo desde casa conforme a lo estipulado en la Ley 2088 de 2021 y el Decreto 555 de 2022 del Ministerio de Trabajo.

**Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.** Dando cumplimiento a D1072/2015, capítulo 6 y C0312/2019 en materia de SST, en estricto sentido se diseñó Plan de Trabajo, se ejecutaron las actividades planeadas, capacitaciones, exámenes de salud ocupacional con énfasis osteomuscular, espirometría y optometría de acuerdo con el profesiograma para cada cargo. La auditoría por el periodo 2023, se realizó en fecha 20 de febrero 2024. En la página del Fondo de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo se presentó el registro anual de autoevaluación de estándares mínimos por el periodo 2023, en fecha 20 de febrero de 2024 con un resultado de 100% en cumplimiento. Nuestra ARL Axa Colpatria, realizó el radar a nuestro sistema por el periodo 2023 con los siguientes resultados:

- Liderazgo organizacional 95%
- Gestión estructural 97%
- Gestión del riesgo 98%
- Evaluación del desempeño 100%
- Impacto de siniestralidad 100%

La medición de accidentalidad y/o siniestralidad culminó el periodo con cero (0) reportes por accidentes de trabajo y cero (0) reportes por enfermedades laborales. Lo anterior como resultado del fomento a la cultura del autocuidado.

El Comité de Convivencia Laboral en su informe por el periodo 2023, presentó cero (0) reportes o casos de acoso laboral. Lo anterior como resultado a la implementación de nuestro código del buen trato.

Nuestra ARL entrega el certificado de cumplimiento para el periodo 2023, con un nivel de calificación en 100%.

## 5. GESTIÓN DE ACTIVIDADES MERITORIAS.

La actividad meritoria es la ejecución de acciones en desarrollo del objeto social, de interés general y fácil acceso, generando beneficios en ámbitos sociales, intelectuales, económicos, entre otros.

**EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN:** El apoyo corresponde a la formación en la especialidad médico quirúrgica en Oftalmología a médicos graduados nacionales e internacionales, a través de, la Escuela Superior de Oftalmología Instituto Barraquer de América, quien tiene el programa que ha estado activo y con registro calificado desde su creación, en el año 1977.

El Instituto Barraquer de América financia esta actividad meritoria en el 100%, contribuye con su sostenimiento y apoya la enseñanza y divulgación de la ciencia oftalmológica; gestión que para el 2023 tiene un valor de \$499.6 millones.

Hechos importantes durante el periodo 2023:

- Se realizaron dos grados de residentes que terminaron su especialización de Oftalmología en fecha 19 de enero de 2023 y 16 de marzo de 2023.
- El programa de especialidad en Oftalmología continúa con los residentes últimos de la corte.
- La financiación de la sede del encuentro del Clan Neuro-Oftalmología los días 1 y 2 de septiembre de 2023 con la participación de 32 asistentes.

Sede del encuentro del CLAN NEUROOFTALMOLOGÍA  
1 y 2 de septiembre de 2023



CLAN Neurooftalmología  
CLUB LATINO AMERICANO DE NEUROOFTALMOLOGÍA



# INSTITUTO BARRAQUER DE AMERICA

Nit. 860.008-384 -1

## Conferencias realizadas en 2023:

Fecha	Título de la Ponencia	Ponente Doctor	Modalidad
23/02/2023	ENDOFTALMITIS POSOPERATORIA	Andrés F. Lasabe	Virtual
02/03/2023	ENFOQUE PRACTICO EN LAS PARALISIS DE LOS NERVIOS CRANIANOS	Carlos Humberto Téllez C.	Presencial
08/03/2023	SINTOMAS VISUALES ATIPICOS POR LESION CEREBRAL	Juan Manuel Orjuela P.	Presencial
29/03/2023	SEMINARIO TALLER-TALLER CAMPOS VISUALES	Oscar Javier Velez	Presencial
17/04/2023	CONFERENCIA "SALUD Y EDUCACIÓN MEDICA EN TIEMPOS DE CAMBIO"	Gustavo A. Quintero H.	Presencial
27/04/2023	MANEJO DE ORBITOPATIA TIROIDEA	Cesar Augusto Briceño	Virtual
17/05/2023	HIPERTENSIÓN INTRACRANEANA IDIOPÁTICA	Mario Alberto Pérez Rueda	Presencial
17/05/2023	ABORDAJE DIAGNÓSTICO DE LOS TUMORES DE ÓRBITA	Cesar Rodríguez Pulido	Presencial
25/05/2023	QUE HACER Y QUE NO HACER EN TRAUMA EN VIA LAGRIMAL	Laura Bettin	Virtual
17/07/2023	LEBER: Un Hombre y un Nombre para No Olvidar	Giovanni Castaño	Virtual
27/07/2023	ABORDAJE INICIAL DE ESCLERITIS Y UVEÍTIS	María José Salgar	Virtual
31/08/2023	PAPILEDEMA FULMINANTE Y CRÍTICO ¿Y AHORA QUÉ HACEMOS?	Álvaro Mejía Vergara	Virtual
02/11/2023	Desarrollo, utilidades y aplicaciones clínicas de los prismas de Fresnel en Estrabología	Carlos Humberto Téllez C.	Virtual
05/12/2023	MANEJO DE DEFORMIDADES PERICULARES CON TRANSPOSICIÓN DE GRASA Y/O LIPOFILLING AUTÓLOGO	Angela María Sánchez C.	Virtual

## Módulo selectivo de profundización en oftalmología de la Universidad de los Andes 2023

Mediante la rotación de hasta 8 semanas, para estudiantes del programa de medicina de la Universidad de Los Andes a los cuales se les fortalece con actividades en el laboratorio de cirugía experimental, y formación en investigación, a través de la biblioteca del Instituto.

Programa de Observer 2023: Realizadas por dos médicos de la Pontificia Universidad Javeriana y de la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer, residente de tercer año del Hospital Juan José Fernández Zacamil de El Salvador, sus énfasis en las subespecialidades de:

- Segmento Anterior.
- Oculoplástica.
- Optometría.
- Imágenes Diagnósticas.
- Neuro oftalmología.
- Uveítis.
- Retina y Vitreo.
- Glaucoma

## Proyectos de Investigación 2023

*Francisco Barraquer Coll, convocatoria del IBA*

1. "Percepción de calidad de vida en discapacidad visual según pacientes y oftalmólogos: validación y aplicación del índice VisQoL para Colombia 2021", investigadora principal la Dra. Angela María Gutiérrez Marín. (2021-2023).

*Trabajos de grado Escuela*

2. "Prevalencia de ansiedad y depresión en pacientes de la Clínica Barraquer en el 2023", investigadores residentes Alejandra Alicia Bustos Aramayo y Cesar Augusto Hernández Rangel. (2022-2024).
3. "Recubrimiento conjuntival en queratitis infiltrativas con riesgo de perforación", investigadores principales grupo de estudiantes de la Universidad del Bosque. (2022-2023).

Artículos científicos: Producto de las actividades en investigación y apoyo a sus resultados.





# INSTITUTO BARRAQUER DE AMERICA

Nit. 860.008-384 -1

## Los artículos en revistas científicas:

ARTÍCULOS	Acceso	Citaciones	Visualizaciones
Barraquer-Coll C. Phakic lenses in corneal ectasia. <i>Curr Ophthalmol Rep</i> [Internet]. 2023; Disponible en: <a href="http://dx.doi.org/10.1007/s40135-023-00309-8">http://dx.doi.org/10.1007/s40135-023-00309-8</a>	Suscripción	0	36
Bechara I, Mercado C, Muñoz-Ortiz J, Montoya A. Characterization of patients with ocular pain evaluated with ultrasound. <i>Eur J Ophthalmol</i> [Internet]. 2023;33(4):1718-23. Disponible en: <a href="http://dx.doi.org/10.1177/11206721221146670">http://dx.doi.org/10.1177/11206721221146670</a>	Suscripción	0	78
Cifuentes-González C, Barraquer-López D, Mejía-Salgado G, Reyes-Guanaes J, Rojas-Carabali W, Polonia-Tovar D, et al. Colombian ocular infectious epidemiology study (COIES): presumed ocular tuberculosis incidence and sociodemographic characterization, 2015-2020. <i>Ophthalmic Epidemiol</i> [Internet]. 2023;30(4):414-23. Disponible en: <a href="http://dx.doi.org/10.1080/09286586.2022.2129076">http://dx.doi.org/10.1080/09286586.2022.2129076</a>	Suscripción Acceso abierto	0	99
De-la-Torre A, Silva-Aldana CT, Muñoz-Ortiz J, Piñeros-Hernández LB, Otero-Marquez O, Domínguez A, et al. Correction: Uveitis and multiple sclerosis: Potential common causal mutations. <i>Mol Neurobiol</i> [Internet]. 2023;60(5):2969. Disponible en: <a href="http://dx.doi.org/10.1007/s12035-023-03265-3">http://dx.doi.org/10.1007/s12035-023-03265-3</a>		0	801
Godin F, Mercado C, Larco P Jr, Pacheco L MA, Borrioni D, Chacon Aponte A. Epithelial downgrowth leading to graft rejection after penetrating keratoplasty. <i>Eur J Ophthalmol</i> [Internet]. 2023;33(4):NP5-8. Disponible en: <a href="http://dx.doi.org/10.1177/11206721221106314">http://dx.doi.org/10.1177/11206721221106314</a>	Suscripción	1	78
Kreis AJ, Gower EW, Kropp M, Kello AB, Nouhoum G, Resnikoff S, Stalero, et al. The prevention and management of postoperative trichomatous trichiasis: A systematic review. <i>Surv Ophthalmol</i> [Internet]. 2023; Disponible en: <a href="http://dx.doi.org/10.1016/j.survophthal.2023.02.008">http://dx.doi.org/10.1016/j.survophthal.2023.02.008</a>	Acceso abierto	0	23
Mercado C, Muñoz-Ortiz J, Godin F, Galor A. Confocal Microscopy Abnormalities Preceding Antibody Positivity and Manifestations of Sjogren's Syndrome. <i>Ocul Immunol Inflamm</i> . 2023 Nov;31(9):1741-1745. doi: 10.1080/09273948.2022.2103713	Acceso abierto	1	687
Morocho-Alburquerque N, Quincho-Lopez A, Neseemann JM, Cañari-Casafio JL, Elorreaga OA, Muñoz M, S.Talero, et al. Prevalence of and factors associated with childhood anemia in remote villages of the Peruvian Amazon: a cross-sectional study and geospatial analysis. <i>Trans R Soc Trop Med Hyg</i> [Internet]. 2023;117(8):598-605. Disponible en: <a href="http://dx.doi.org/10.1093/trstmh/tra018">http://dx.doi.org/10.1093/trstmh/tra018</a>	Suscripción	1	125
Neseemann JM, Morocho-Alburquerque N, Quincho-Lopez A, Muñoz M, Liliana-Talero S, Harding-Esch EM, et al. Association of vision impairment and blindness with socioeconomic status in adults 50 years and older from Alto Amazonas, Peru. <i>EYE</i> [Internet]. 2023;37(3):434-9. Disponible en: <a href="http://dx.doi.org/10.1038/s41433-021-01870-x">http://dx.doi.org/10.1038/s41433-021-01870-x</a>	Acceso abierto	0	1295
Porras-Sánchez NR, Gutiérrez AM, Gómez MT, Duque ML, Bulla F, Muñoz-Ortiz J, et al. Carcinoma sebáceo ocular y extraocular: serie de casos y revisión de la literatura. <i>Piel (Barc, Internet)</i> [Internet]. 2023;38(7):437-41. Disponible en: <a href="http://dx.doi.org/10.1016/j.piel.2022.08.001">http://dx.doi.org/10.1016/j.piel.2022.08.001</a>	Suscripción	0	1
Trujillo-Trujillo J, Meza-Cárdenas M, Sánchez SB, Zamora SM, Porras A, López de Mesa CB, et al. Knowledge, attitudes, and practices of hygiene and the prevention of trachoma in the indigenous population of the Colombian Amazon Vaupés department. <i>Int J Environ Res Public Health</i> [Internet]. 2023;20(5). Disponible en: <a href="http://dx.doi.org/10.3390/ijerph20054632">http://dx.doi.org/10.3390/ijerph20054632</a>	Acceso abierto	0	1257

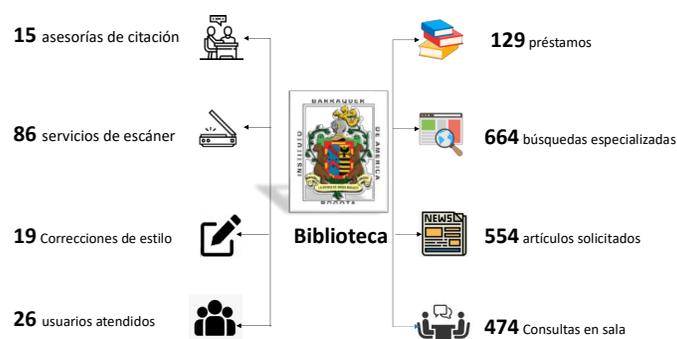
**Proyectos 2024:** Los aportes se orientarán a las actividades de pasantías, movilidad de estudiantes de medicina en la especialidad de Oftalmología, el fortalecimiento de nuevos proyectos de investigación y la invitación de oftalmólogos internacionales en pasantías.

**CIENCIA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO:** El Instituto cuenta con áreas de apoyo científico, tales como la Biblioteca y Medios Digitales. Estas áreas llevan a cabo labores y actividades relacionadas con la transferencia de tecnología y la promoción de la cultura en oftalmología. Además, se encargan de gestionar material histórico, artículos, imágenes y videos relacionados con la investigación y la práctica médica.

**Biblioteca:** Durante el año 2023, se invirtió la suma de \$29.1 millones en la plataforma digital de Publiciencias científicas y \$4 millones en el empaste de Revistas Oftalmológicas. La Biblioteca atendió las necesidades de información de la comunidad mediante las siguientes actividades:

**Servicios al público:** Corresponden a todos aquellos que implica la atención a usuarios de acuerdo con sus necesidades específicas. En el periodo en mención se prestaron los siguientes servicios:

### SERVICIOS BIBLIOTECA 2023



SERVICIO	PERFIL DEL USUARIO						
	Directivos	Egresados	Pasantes	Funcionarios	Residentes	Facultativos	Total Servicios
Búsqueda de información	86	36	4	101	345	92	664
Citación y referenciación	0	0	9	0	66	0	75
Consulta en sala	19	1	29	15	119	281	464
Corrección de estilo	0	0	0	0	19	0	19
Escáner	65	3	0	1	13	4	86
Préstamo de material	41	0	11	0	61	16	129
Solicitud de documentos	105	97	20	17	135	171	545
<b>Total Usuarios</b>	<b>316</b>	<b>137</b>	<b>73</b>	<b>134</b>	<b>758</b>	<b>564</b>	

Fuente: Estadísticas Biblioteca 2023



## INSTITUTO BARRAQUER DE AMERICA

Nit. 860.008-384 -1

Catalogación de material: Corresponde a todos aquellos materiales existentes en la estantería y que fueron ingresados al sistema de biblioteca (KOHA) para el catálogo al público. En total se ingresaron 1.289 títulos al sistema, completando así 2.637 títulos ingresados con 3.142 ejemplares.

Marcación de colección y estantería: A los materiales que se ingresaron al sistema se marcaron con rótulos y se señaló la colección para una mejor identificación de esta, tanto a nivel interno como de uso por parte de los usuarios.

Club de revistas: Se organizó y se llevó a cabo junto con la Escuela Superior de Oftalmología el Primer Club de Revistas, evento que busca generar espacios de discusión entre los estudiantes sobre resultados de investigación y la crítica en torno a una temática dentro de los campos de acción de la oftalmología con el propósito de proponer planes de acción en el escenario de práctica -Clínica Barraquer.

Inventario instrumentos y archivo Dr. José Ignacio Barraquer: Se listó e inventarió el material que se encontraba en depósito relacionado con instrumentos y archivo histórico-investigativo del Fundador, Prof. José Ignacio Barraquer Moner, 122 instrumentos en un total de 227 folders de archivo.

Medios Digitales: Durante el año 2023, atendió las necesidades de transferencia de tecnología y de cultura científica con información 100% de oftalmología. Se tomaron 12.834 fotos para un total catalogadas de 145.448 imágenes y se procesaron 247 videos para un total en la librería de 2.087 películas. El Proyecto de Digitalización de películas análogas de 16mm, se terminó durante el periodo 2023. Se digitalizaron 2.444 imágenes de patología, catalogadas y archivadas. A partir del año 2023, fue necesario el apoyo humano, contratando un auxiliar en el área quien está recibiendo el respectivo entrenamiento.

**TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN:** En cuanto a las compras de equipo médico, durante el año 2023 se ejecutaron siguiendo lo ordenado en la Asamblea General ordinaria en su reunión del 15 de marzo de 2023, en la cual se destinaron \$1.292,1 millones del excedente fiscal del año 2022 para estas mencionadas adquisiciones.

A continuación, se presenta un resumen de las compras de equipo médico ejecutadas durante dicho periodo:

Proveedor	Nombre Equipo	Valor
Rocol Internacional SA	Cross Linking Schwind Modelo Vario	80.444.000,00
Laboratorios Oftalmológicos	Cámara Retinal Modelo NW-500	133.561.519,00
Kaika SAS	Campímetro ZE HFA 3 860	209.427.267,00
Laboratorios Retina SAS	Ecógrafo Quantel Modelo Absolu	351.713.164,00
Rocol Internacional SA	Tomógrafo Modelo MS 39	352.739.205,00
Rocol Internacional SA	Láser Excimer Schwind Amaris 1050RS	2.023.000.000,00
Varios	Varios	292.978.457,00
<b>Total</b>		<b>3.443.863.612,00</b>

Durante el año 2023, se llevó a cabo una transición significativa en el gasto destinado al mantenimiento y reparación de los equipos médicos, el cual ascendió a \$538 millones. En virtud del contrato de comodato vigente entre Instituto Barraquer de América y Oftalmos S.A. - Clínica Barraquer, ambas partes decidieron que los contratos de mantenimiento para los equipos biomédicos de propiedad del Instituto entregados a Oftalmos S.A. para su uso, debe cumplir con las disposiciones legales y regulaciones de los organismos de vigilancia y control de la salud, tales como la Secretaria de Salud. Por lo anterior, es necesario que Oftalmos SA garantice el correcto funcionamiento de los equipos médicos cumpliendo con los mantenimientos preventivos y correctivos requeridos por las normas de tecnovigilancia, seguridad del paciente y vigilancia sanitaria de dispositivos médicos.



# INSTITUTO BARRAQUER DE AMERICA

Nit. 860.008-384 -1

Por lo tanto, en abril de 2023 se inició la transición de los contratos a medida que vencían. De los cuales 8 contratos fueron inicialmente transferidos a Oftalmos SA, quedando vigente 4 contratos al cierre de 2023. El último de estos contratos vencerá en abril de 2024.

**SALUD:** El Instituto Barraquer de América lidera el Programa de Apoyo Social en salud visual desde hace más de 30 años, con disposición de recursos financieros, humanos y técnicos, a través del cual ofrece a sus vinculados los servicios de optometría y oftalmología, el acceso al programa se realiza sin discriminación de género, raza, religión, condición social, política o económica como hechos de inclusión social. Durante el año 2023 se desarrolló a través de los convenios de cooperación interinstitucional suscritos entre el Instituto Barraquer de América, la Escuela Superior de Oftalmología, Clínica Barraquer -Oftalmos SA, la Clínica Oftalmológica Peñaranda SAS, 16 hogares y fundaciones. Durante este período, se brindó apoyo económico a un total de 183 personas. El monto total destinado ascendió a la suma de \$1.051 millones de pesos. Estos recursos abarcaron la provisión de 37 lentes intraoculares y la realización de 742 servicios, de los cuales 80 fueron intervenciones quirúrgicas para tratar patologías visuales severas como Cataratas, Blefaroptosis, Degeneración Macular senil, Dermatochalasis, Ectropión, Glaucoma Neovascular, Luxación o Subluxación traumática del cristalino, Oclusión de la rama de la vena central de la retina, Pseudofaquia subluxación inferotemporal, Pterigión y Triquiiasis.

A continuación, se presenta el detalle de la lista de convenios con los hogares y fundaciones y la población beneficiada:

## Convenios hogares y fundaciones

1. Asociación Hogares Luz y Vida
2. Comunidad Hermandas Misioneras de la Caridad
3. Dominicás Hijas de Nuestra Señores de Nazareth
4. Fundación Maryos
5. Fundación Española para la Salud
6. Fundación Hogar San Francisco de Asís
7. Fundación Instituto Tecnológico del Sur
8. Fundación San Pedro Claver
9. Hermanitas de los Pobres
10. Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl
11. Hogar del Anciano San Rafael
12. Hogar Santa Teresa Jornet de Fontibón
13. Instituto Hermanas Franciscanas de Santa Clara
14. Instituto Misionero Hijas de San Pablo
15. Monasterio de la Enseñanza - Compañía de María

Población Beneficiada	Cantidad
Adulto mayor 61 años en adelante	164
Adulto 26 a 60 años	12
Adolescentes y Jóvenes de 12 a 25 años	5
Niñez de 6 a 11 años	2
Infancia de 0 a 5 años	0

Para un total de 183 personas atendidas, con el 100% financiado por el Instituto Barraquer de América.

## 6. SITUACIÓN JURÍDICA

Durante el año 2023, continuó en curso el proceso de Margarita Barraquer Coll en contra del Instituto Barraquer de América. Inició en fecha 10 de mayo de 2022 y presentó actuaciones durante los meses de enero, febrero y abril. El concepto de los abogados que representan el caso en la probabilidad de pérdida o ganancia es remota, toda vez que resulta complejo determinar la posibilidad de un fallo favorable o desfavorable teniendo en cuenta que la decisión es proferida por el juez, con base en su



## INSTITUTO BARRAQUER DE AMÉRICA

Nit. 860.008-384 -1

juicio y criterio y en los hechos que se hayan demostrado en el proceso en la correspondiente etapa procesal. La cuantía: \$3.164.505.080 o en suma que resulte probada.

### 7. LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Las reformas propuestas por el Gobierno Nacional causan incertidumbre en varios sectores, sin embargo, el Instituto Barraquer asume el reto de gestar los cambios requeridos para continuar a través de la inversión en equipos, infraestructura y talento humano a partir de 2024.

**Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación:** Las inversiones requeridas para la ejecución de nuestro objeto social, serán sometidas a un análisis de la factibilidad y viabilidad financiera, asegurando el cumplimiento de las normativas correspondientes. Además, estas inversiones deben estar alineadas con las necesidades de servicio de nuestro programa de Apoyo Social, garantizando la calidad y el bienestar del beneficiario mediante diagnósticos y tratamientos oportunos. En reunión de junta directiva del Instituto Barraquer de América, celebrada el 14 de febrero de 2024, se proyectó una inversión estimada de \$11.500 millones para los años 2024 a 2027 en equipo médico-quirúrgico. Esta inversión se considera fundamental para fortalecer nuestro liderazgo en investigación e innovación tecnológica, respaldando así la labor en salud visual de nuestro aliado estratégico, Oftalmos S.A.

#### Educación:

1. Apoyar a la Escuela Superior de Oftalmología en sus procesos administrativos
2. Apoyar los registros de pasantía internacional para el 2024, planeado para 3 personas con diferente especialidad, provenientes de México, Panamá y Venezuela.

Nuestro Objetivo principal es mantenernos acorde a nuestra misión y visión, a pesar del panorama de incertidumbre que experimentamos a razón de las reformas planteadas por el Gobierno Nacional. Sin embargo, nuestra meta es crecer en la medida de lo posible, incrementar nuestros Activos, seguir cumpliendo nuestras obligaciones como contribuyentes, incentivar nuestro capital humano, Mantener los Programas de Apoyo a la Educación, Social y de Ciencia y Tecnología, durante el presente año 2024 acorde a nuestra políticas y legislación colombiana.

### 8. LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS Y CON LOS ADMINISTRADORES

Durante el periodo 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, no se registraron operaciones con socios ni con los administradores. El Instituto Barraquer de América, por razón de su naturaleza jurídica, carece de socios o accionistas. Sus miembros están clasificados como Honorarios, Correspondientes y de Número, de acuerdo a sus Estatutos.

### 9. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA SOCIEDAD

El Instituto Barraquer de América cumple en estricto sentido con la Ley 603 del 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Durante el año 2023, al igual que en los años anteriores, el área de Tecnología de la información y comunicación adelanta su cronograma de revisión y verificación de software instalado en los equipos y en igual condición mantiene un inventario de licencias por área y usuario.

Dr. CARMEN BARRAQUER COLL  
Presidente  
Instituto Barraquer de América